

JUAN PASCUAL RICO Y EL FOMENTO DE LA APICULTURA EN LA BAJA ANDALUCÍA DE LA ILUSTRACIÓN

José María de JAIME LORÉN¹
y José María de JAIME RUIZ²

Aceptado: 21-VI-2002

RESUMEN: *Dado el fuerte déficit en cera de abejas que se experimentaba en España de antiguo, debido al uso generalizado de velas de esta materia en la iluminación de todo tipo de ceremonias religiosas y en las casas acaudaladas, desde las recién creadas Sociedades Económicas de Amigos del País se trató de fomentar la explotación colmenera en todo el territorio. En este marco se inserta el manuscrito de este ilustrado andaluz. Palabras clave: apicultura, abejas, colmenas, Ilustración, Baja Andalucía.*

ABSTRACT: *Provided that the strong deficit in beeswax that was experimented in Spain long ago, because of the generalized use of candles in the lighting of all kind of the ceremonies and in well-off houses, from the newly created «Sociedades Económicas de Amigos del País» was tried to foster the beekeeper development in all the territory. In this framework was inserted the manuscript of this Andalusian enlightened. Key words: Beekeeping, Bees, Beehive, Enlightenment, South Andalusia.*

En nuestras pesquisas sobre los autores españoles de textos de colmenería, dentro del estudio que llevamos a cabo sobre la Historia de la Apicultura Española que hemos culminado ya en su primera parte,³ tras la brillante aportación hispana del Renacimiento en lo que hemos dado en llamar la Edad de Oro de la Apicultura Española y el brusco descenso que se da en el Barroco, al final de éste y en los inicios de la Ilustración se produce una lenta recuperación de los estudios colmeneros.

¹ Historia de la Farmacia. Universidad Cardenal Herrera-CEU. Valencia.

² Licenciado en Farmacia.

³ Jaime Gómez, J. de; Jaime Lorén, J. M^a de: *Historia de la Apicultura Española, 1. Desde los orígenes hasta 1492*, Calamocha (Teruel) 2001 (338 pp.).

Es cierto que estamos muy lejos de alcanzar la brillantez renacentista o el alto nivel que tienen en las centurias XVII y XVIII las investigaciones de los naturalistas europeos, pero no conviene despreciar la aportación hispana de esta etapa. En este marco se inserta la obra de este autor, para nosotros desconocido pero muy probablemente de origen gaditano, cuya obra manuscrita sobre el fomento de la colmenería andaluza merece ser conocida.

La noticia de la misma nos llega de la mano de Francisco Aguilar,⁴ quien informa que Juan Pascual y Rico la compuso en 1794 con el título de «Discurso sobre colmenares», manuscrito de 13 hojas de 20 centímetros del cual se conserva un ejemplar en la Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense, leg. 114-31, hoy renumerado como leg. 136/1.⁵ Gracias a los buenos oficios del secretario de esta institución D. Jesús López Cancio nos ha sido posible localizarlo, junto con la reseña o informe que le dedica Juan Álvarez Guerra como miembro de la Comisión de la clase de Agricultura que firma en Madrid el 20 de diciembre de 1794, y que se trata del «Extracto a la Memoria N° 27 sobre Colmenares», de cuatro hojas en 4° sin numerar, manuscrito con letra bastante bella y legible.⁶

En la portada, junto al título señalado leemos la nota siguiente: «El Autor desta Memoria trae su pliego cerrado en otra sobre Diezmos que en la Cubierta dice: A. L. M. Ys. SS. de la Rl. Sociedad de Madrid ... El Contenido; y dicha Memoria empieza así: Los Diezmeros del Siglo anterior creyeron ser grande hazaña &». Lo que confirma la idea que teníamos de que el florecimiento de textos manuscritos de tema apícola en estos años, obedece a alguna suerte de concurso que debió de organizar la Económica Matritense sobre proyectos tendentes a potenciar el cultivo de las colmenas, seguramente por el enorme déficit que debía de padecer entonces España en miel y, sobre todo, en cera.

La obra carece de divisiones en capítulos o apartados, solamente van numerados en el margen los 57 párrafos de que consta, y arranca con una bella décima que dice así:

Si los breñosos montes de Tarifa
y los escarpados peñascos de Ortegica
se estendiesen por toda España
no serían Portugal, ni África
tan nombradas por su miel:
¡Dichosa tu Wandalid!

⁴ Aguilar Piñal, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 333. Madrid 1981.

⁵ Pascual y Rico, J.: *Discurso sobre colmenares* (1795), manuscrito, 13 h., 20 cm. Bibl. Soc. Económica Matritense, leg. 114-31.

⁶ Álvarez Guerra, J.: *Extracto a la Memoria n° 27 sobre Colmenares* (1794), 2-3, manuscrito Bibl. Sociedad Económica Matritense.

pues abrigas en tu seno
dos ricas piezas, o alhajas
que en lo dulce, fértil, y ameno
exceden a Portugal, y África.

Comienza presentando la ciudad de Tarifa, a la sazón propiedad del duque de Arcos, su situación y principales producciones entre las que destaca «la copia de miel, que, sin colmenares, por los huecos troncos, sus árboles, a modo de fuentes brotan ... sin las delicadas reglas que los colmenares que por el arte se fabrican, exigen, se aumentan los enjambres, y se advierte fluidos de miel, que qual ríos de espesas y rubias aguas corren». Hace lo propio a continuación con el Donadío de Ortegica donde, asimismo, abunda la miel que producen enjambres silvestres de abejas merced a sus excelentes condiciones ambientales.

Lástima grande que tan bonancible ambiente no vayá más allá de Ximena del Campo o prosiga hacia el Campo de Jerez, en tal caso no se vería la Económica Matritense «en la precisión de publicar premios para mejorar el ramo de colmenares». Aunque en la Península no faltan algunos lugares áridos poco propicios a este cultivo, si se siguen sus consejos en otros templados como «Extremadura, Sevilla y su comarca, condado de Niebla, Puertos, Campos de Gibraltar, costa de Málaga, Campos de Cartagena y Murcia, Valencia con sus riberas», se incrementarían notablemente en España las cosechas de miel y de cera.

No se advierte la presencia de ninguna cita literaria ni científica, parece claro que el autor sustenta sus propuestas para fomentar la colmenería hispana en su propia experiencia o, más probablemente, en su mejor voluntad, buena pero escasamente práctica. En todo caso se ha de señalar que su proyecto de *chozín* colmenero recuerda bastante al *cajón* de colmenas que asimismo ensayó Reaumur para evitar que el frío del invierno acabe con las abejas y que Valcárcel describe detalladamente en su libro de Agricultura. Para mejor comprensión deja de su *chozín* o colmenar tres pequeños dibujos ilustrativos.

Sobre sus propuestas, ya decimos que más voluntariosas que prácticas, hay que reconocerles que tratan de fomentar a pequeña escala una colmenería de casa de campo, complementaria de la actividad agrícola, que los labradores pueden desarrollar con unas inversiones mínimas y aprovechando al máximo desperdicios y materias de deshecho de la casa de labor, con vista a no gravar la siempre maltrecha economía doméstica.

Como no podía ser menos, la obra concluye con una exhortación a los labradores españoles para que se animen a cultivar colmenas como un complemento a su actividad agrícola que redundará en su propio beneficio, lo cual, además, agradecerán las arcas del país que deben invertir grandes sumas de dinero para importar cera del extranjero muchas veces de dudosa calidad.

Técnicas de explotación.

Materiales de la colmena.— El colmenar que propugna para los climas más fríos Pascual y Rico consiste en un curioso *chozín* proporcionado al número de colmenas, cuadrangular y cubierto, que en lo alto de las paredes laterales y en el frente tendrá unas pequeñas aberturas que facilitarán la entrada de luz y el paso de las abejas. En el interior se levantan dos tabiques de dos varas de alto por una y media de ancho, que dejan entre sí una calleja de otra vara y media que es el diámetro de la colmena. La longitud de estas paredes será de vara y cuarta por colmena, de modo que si son seis tendrán siete varas y media de largas, y el *chozín* nueve para que se pueda rodear por ambas partes. Como ilustración deja un pequeño dibujo de la planta del edificio.

Las colmenas serán de madera con una *funda* del mismo material. Antes de asentarlas se coloca en la calleja entre paredes una capa de orujo de aceituna hasta la altura de media vara, encima van una o dos tablas de madera de un dedo de gruesas y la anchura de la colmena, sobre las cuales se depositan los vasos con las fundas guardando entre ellas media vara de hueco, que se cierran por arriba con una segunda tapa de madera en forma de «casquete, o de caballete» para preservarlas de las humedades, y echo esto se llenan los huecos y todo el callejón de orujo hasta lo alto del tabique para preservar las abejas del frío.

Dedica los párrafos 38 y 39 a la salida al exterior de las abejas. Los vasos tienen un orificio similar a las piqueras de las colmenas ordinarias, donde se colocará «un canutico de caña» que llegue hasta la parte exterior de la funda de madera que se abrirá al exterior del *chozín* atravesando la capa de orujo de aceituna por medio de un cono o trompeta de barro cocido cuya forma dibuja en una segunda ilustración.

Emplazamiento del colmenar.— Durante bastantes párrafos del manuscrito el autor trata de persuadir a sus lectores de las excelentes condiciones climáticas para la explotación de colmenas que se dan en la mayor parte de España.

Operaciones del colmenar.— Preocupado por las bajas temperaturas invernales en las sierras españolas, propone que cada ocho días el colmenero vierta agua caliente en la masa de orujo que hay entre los vasos, lo que, en nuestra opinión, puede ser contraproducente por la humedad que se generará cuando se enfríe el agua, toda vez que las paredes de las colmenas son de madera.⁷

Alimentación.— Otra de sus grandes preocupaciones es la falta de alimentos en la colmena durante el periodo crudo del invierno, para lo cual el apicultor experimentado deberá guardar en los lagares el hollejo de la uva separado de las pepitas y de la raspa, una vez que se ha secado bien al sol, lo mismo se puede hacer con los higos sobrantes

⁷ Pascual y Rico, J.: *op. cit.*, párrafo 25.

o estropeados de la cosecha e, incluso, con los restos de huesos y peladuras de las frutas de mesa, aunque éstos son bastante ácidos. En párrafos sucesivos se extiende sobre esta cuestión, indicando que en los periodos de carencia se pondrá cada mañana y cada tarde «en vazinillas, o cascós» junto a la salida de cada colmena, media libra de los productos anteriores bien remojados con agua caliente.⁸

Producción, comercio, tributación.— Asimismo se mostraban de acuerdo casi todos los tratadistas de colmenas de la Ilustración, de que uno de los principales obstáculos que se oponían a esta industria venía dado por los frecuentes robos y violencias que se padecían. Para evitarlos, Pascual y Rico propone hacer en cada localidad un registro de las marcas de los hierros con los que se debían grabar a fuego todos los vasos de cada colmenero, al modo como se hacía con yeguas y potros. El marcaje se realizaría en el mes de abril y los dueños deberían presentar una declaración jurada en cada ayuntamiento, expresando el número de vasos que tienen poblados o vacíos y si han comprado o heredado otros, en cuyo caso mostrarán el correspondiente despacho expedido en el lugar de procedencia de los mismos. En un libro municipal se registrará la forma del hierro de cada propietario que nunca serán iguales.

La abeja en el derecho.— Habida cuenta de las excelentes condiciones ambientales que se dan en España para el cultivo de las abejas, propone la promulgación de una ley por la cual todo labrador deberá mantener una colmena por yunta de bueyes, seis por cada par de mulos y una más por hanegada de tierra de huerta.⁹ A modo de comparación recuerda la promulgación de una ley similar en la isla de Malta donde, para resolver el desabastecimiento de carne a que estaban sometidos sus moradores, se obligó a los agricultores a criar un mínimo de cabezas de diversos ganados.

⁸ Pascual y Rico, J.: *op. cit.*, párrafos 27-35.

⁹ Pascual y Rico, J.: *op. cit.*, párrafo 15.

Si los breñosos montes de Farija
 y los escarpados peñascos de Ochozica
 se entendiesen por toda España
 no serian Portugal, ni Africa
 tan nombradas por su miel:
 ¡Dichosa tu Wandolia!
 pues abrigas en tu seno
 dos ricas piezas, ó alhajadas
 que en lo dulce, fértil, y ameno
 exceden à Portugal, y Africa.

¡ Farija, ciudad celebre, aunque pequeña,
 nos presta materia para el presente dis-
 curso. Muy sabido es, que esta antiguí-
 sima plaza fue fundacion de Hércules,
 y que al presente es una de las que ho-
 rrian à nuestros excelso Duques de Si-
 cos; Y si bien la sola circunstancia de
 tener por su Atlante à un Principe
 tan Glorioso como poderoso es bastante
 para que la llamemos feliz, quiero à nes-

Objeto

De la Memoria N.º 27

Sobre Colmenares

Principia el autor su memoria con la
 cula prima en la forma de lo
 y Justicia y que si se entendiesen p
 para seria una fertil inmiel y cera q
 y Africa.

Con el mismo estilo y con el mismo a
 por las Reg. y medidas de las siguientes hasta el
 fo 14 y 15 en f. quiere q. la M. S. de la S. de la
 Consejo una ley q. obligue a todo labrador, a mu
 por cada par de Bueyes una colmena, seis por
 par de Mulo, y una por cada un fan. de tie
 huerta con ley. una tina de aceite y cera, en
 ala de Portugal y Africa.

Desde el parrafo 16
 26, lo ocupa en persuadir q. los colmenares
 se para colmenares, valiendose abiegamente
 no deve hacer un termino proporcionado al n.
 Colmenares q. tenga, que adalcanse y cubierlo. En
 de 114 presuando su interior de las lluvias y
 del a limite medio dia y por donde deve tener
 que tubo unas pequeñas arcañas o claravayas.

Primera página del informe de Álvarez Guerra.